

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 mañana Mahon 12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'30 mixto, 3'40 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, 11 m. mixto y 5'15 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t. Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, 11'35 mañana, mixto y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. y 5'40 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Lázaro obispo, que después de haber llenado con santo celo las funciones del ministerio pastoral y convertido muchos infieles á la fe, consumó sus tareas apostólicas en la ciudad de Milan.

CULTOS.—*Mañana viernes.*—En la Piedad concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las once meditacion y misa. Al anocheecer concluirá el triduo con sermón por el P. Juan Mir y la reserva precedida de *Te-Deum*.

En Santa Eulalia, en preparacion á la fiesta de su titular, por la tarde se cantarán solemnes maitines y laudes, alternadas con música.

En San Cayetano á las once y media se continuarán los trece viernes de San Francisco de Paula; celebrándose misa.

En Santa Cruz habrá comunión general con plática y al anocheecer ejercicio con sermón en obsequio de Ntra. Señora de Lourdes.

CORTE DE MARÍA.—En San Miguel, á la Virgen del Milagro.

CORREO DE AYER.

RUMORES MADRILEÑOS.

La Correspondencia de España, publica ayer las siguientes noticias sobre la crisis política de que se viene hablando; noticias que califica de afirmaciones autorizadas.

«No hay crisis de ninguna clase; ni quedó planteada anteayer, ni se planteará después de votado el Mensaje en la Alta Cámara; ni será el martes próximo cuando el Sr. Cánovas celebre la conferencia con S. M. el Rey para hablarle del asunto; ni existe motivo alguno bastante para justificar esta precipitacion; ni pasará nada, absolutamente nada que no sea rigurosamente constitucional y parlamentario; ni el jefe del gobierno provocará cuestion alguna antes de tiempo, dispuesto como se halla á cumplir estrictamente con los deberes que le impone el elevado cargo que desempeña y á que suceda lo que no pueda debilitar la fuerza del actual régimen político.»

—Anoche en un salon aristocrático, un duque, grande de España, afecto al partido liberal-conservador, anunciaba que pasaria el día de mañana fuera de Madrid.

—¿Como es eso le preguntaban? ¿No toma Vd. parte en la votacion del Senado.

—No, señor, no me gusta asistir á funerales.

La contestacion pareció infundada; pero es lo cierto que algunos senadores de la mayoría creen que, á pesar de su voto en pró, no conseguirán alargar la vida del ministerio.

—Escribe un colega:

«Como la cara del Presidente del Consejo de ministros ha llegado á ser el barómetro de la política en estos tiempos de suposiciones y dudas, algunos observaron anoche que el señor Cánovas no mostraba el mejor humor en el palco del teatro de la Opera.

Algunos comensales del conde de Casa-Sedano observaron que el Presidente del Consejo hacia esfuerzos para mostrarse expansivo.

Antes de ir al teatro Real y á casa del conde, el señor Cánovas habia estado en Palacio.

¿Partiria el mal humor del Sr. Cánovas de la audiencia de ayer?

—Tema para las esperanzas fusionistas.»

—Situacion del ministerio en frente de la crisis, según la *Gaceta Universal*:

«Ministro que se quiere marchar enseguida, con el propósito de volver pronto: D. Antonio Cánovas del Castillo.

«Ministros que creen que se deben ir, aunque no ahora: D. Fermín Lassala y D. Saturnino Álvarez Bugallal.

«Ministro que se quiere ir ahora aunque no vuelva: (?) D. Cayetano Sanchez Bustillo.

«Ministro á quien le da lo mismo irse que quedarse: D. Santiago Durán y Lira.

«Ministros que creen que no se deben marchar en lo que resta de vida: D. Francisco Romero Robledo, el general Echevarría, D. Fernando Cos-Gayon y D. José Elduayen.»

MADRID 7 DE FEBRERO.

Dice *El Imparcial*:

«El Sr. Cos-Gayon leyó en el Consejo de ministros el articulado (del proyecto de conversion de las deudas especiales), que es extenso. No se puede precisar con exactitud cuáles son los puntos fundamentales del proyecto. Los ministros guardan cierto reconocimiento al hablar de esto, fundados en ciertos escrúpulos relacionados con la Bolsa. A lo que parece, la conversion se hace al tipo del 90 por 100, según unos, ó al 93, según otros, del capital convertido y con hipoteca de ventas. El interes de los nuevos valores será de 5 por 100.

El Banco de España parece que se ha encargado de recoger los valores que presenten aquellos que deseen cangear en metálico. El Banco se encarga también del pago de los intereses y del de la amortizacion.

Prévio este proyecto al de presupuestos, puesto que según los ministeriales resuelve la cuestion del déficit, el gobierno ha creído necesario presentarlo con la anticipacion que lo hace.

En todo el día de hoy redactará el señor ministro de Hacienda el preámbulo en el que parece que se hace la declaracion de que el gobierno se propone hacer la conversion de la Deuda general del Estado, proyecto cuya trascendencia es notoria.

El Sr. Cánovas luego de revisar el preámbulo presentará á S. M. el decreto de autorizacion para leer el proyecto á las Cortes en el despacho del martes.»

A estas noticias añade *El Liberal*:

«La amortizacion se repartirá en 30 años. Es de advertir que los valores que van á recogerse, debían quedar extinguidos dentro de quince.

Los nuevos títulos disfrutará de las mismas hipotecas y privilegios que los antiguos, y el Banco de España quedará igualmente encargado del pago de las anualidades de amortizacion é interes.

Se calcula que por medio de esta próroga, el presupuesto quedará descargado en 200 millones anuales, los cuales se destinarán al pago del aumento de interes que ha de tener la Deuda consolidada; á partir de 1.º de Enero de 1881.»

—En Gobernacion se recibió antes de anoche el siguiente telegrama:

«Sevilla 3.—Con ocasion del sorteo de quintas verificado, se promovió el día 2 en Montellano un alboroto por oponerse algunos mozos á que se verificara el acto en el salon del ayuntamiento, llegando hasta el extremo de penetrar en aquel y causar desperfectos en el mobiliario. El alcalde, con la escasa fuerza de Guardia civil que allí habia, dominó el motin é impidió que los alborotadores destruyeran los globos empleados para el sorteo, terminando éste por completo. El gobernador, en vista de estos abusos, dispuso la concentracion en aquella villa de algunas fuerzas de la Guardia civil para auxiliar la instruccion de las diligencias y apoyar la autoridad del alcalde en el acto de la declaracion de soldados en la mañana del domingo próximo.

El juez del partido anunció la captura de seis de los promovedores del alboroto y el restablecimiento de la tranquilidad por completo.»

—Leemos en un periódico de Barcelona:

«En el taller de bordados de D. Antonio Oller, en la plaza de la Merced, se ha terminado una mitra destinada á uno de los prelados españoles y que trata de regalarle una persona de esta capital. La forma de la mitra es igual á la que tienen las mitras de los siglos XIII y XIV. En el frente hay una cruz adornada con piedras, y en el lado opuesto la

imagen bordada del Apóstol San Jaime: los extremos de las fajas ó cintas laterales están adornados también con los escudos bordados del Cabildo catedral de la diócesis del Obispo, y el particular del Prelado. La obra en conjunto merece elogio por la tendencia que señala á restaurar las antiguas formas de los ornamentos y por su hábil ejecucion, sobre todo en la parte del bordado.»

—Parece que la «Asociacion Catalanista de excursiones científicas,» tiene el propósito de formar una coleccion de fotografías que reproduzcan los principales monumentos artísticos del Principado catalán, para que de esta suerte se despierte el amor al arte en Cataluña, en cuyas más importantes poblaciones se irá sucesivamente exponiendo la citada coleccion.

—Nuestro amigo el Sr. Arnal pronunció el viernes último en el Ateneo de Valencia un notable discurso en defensa del establecimiento de las órdenes religiosas en España.

—Con gran solemnidad se verificó el día 6 en Zaragoza la consagracion del Obispo auxiliar Sr. Cervera, apadrinándole el cabildo metropolitano. Ha oficiado el Cardenal Arzobispo con asistencia de los Obispos de Oviedo, Sigüenza y Almería.

PARTES TELEGRAFICAS.

Berna 5.—El folleto de Félix Pyat, impreso en Suiza, y cuya introduccion en Francia ha sido prohibida, es una violenta diatriba contra el Sr. Gambetta y sus partidarios.

Viena 5.—Las noticias que han circulado hoy respecto á la cuestion greco-otomana, son más pacíficas.

Se espera que Grecia, en vista de la actitud de las potencias, no se atreverá á cometer ningun acto de agresion, á pesar del espíritu belicoso que reina en aquel país.

Las últimas noticias de la Albania anuncian que aumenta en aquel país la agitacion contra los turcos. El Gobierno otomano ha dispuesto el envío de refuerzos.

Paris 5.—Cámara de los Diputados.—Comienza la discusion de la proposicion de ley restableciendo el divorcio.

Londres 5.—Ha fallecido el célebre escritor inglés Tomas Carlyle.

Constantinopla 6.—Los ministros sometieron ayer á la aprobacion del sultan un decreto estableciendo un impuesto forzoso sobre los inmuebles, y otro haciendo extensivo el servicio militar á los vecinos de Constantinopla hasta ahora exentos por privilegio especial.

Atenas 6.—El Gobierno presentó ayer en la Cámara de Diputados el proyecto de ley fijando el efectivo del ejército de tierra durante el año de 1881.

Dicho efectivo se eleva á la cifra de 82.824 hombres.

Singapore 4.—Ha llegado el vapor *Jubieta*, del marques de Campo, y sigue para Manila sin novedad.

Paris 6.—Un despacho de Tolosa dice que la guerra civil ha estallado de nuevo en la república de Andorra.

Roma 6.—Son inexactos los rumores que han circulado referentes al mal estado del Papa.

Su Santidad goza de perfecta salud.

Paris 6.—Carece de fundamento el rumor de que el ministro de Francia en Grecia haya sido insultado en las calles de Atenas.

Washington 6.—El Comité especial de la Cámara de representantes ha aprobado el dictámen relativo á la constitucion de la compañía que se propone construir un gran ferro-carril á través del istmo de Tehuantepec, destinado á trasportar los buques desde el Océano Atlántico al Pacifico y vice-versa.

Dicho dictámen es favorable á esta colosal empresa.

Constantinopla 6.—El conde Hertzfeld, embajador de Alemania en esta córte, ha obtenido una pró-

roga de su licencia, y no regresará á esta capital hasta fin de Marzo próximo.

El encargado de Negocios, Sr. Rodaliuskí, tiene la misión de seguir las negociaciones con el Gobierno otomano sobre la cuestión griega.

Atenas 6.—Cámara de diputados.—Un diputado pregunta qué día podrá explanar una interpelación acerca de los asuntos pendientes entre el reino helénico y el imperio otomano.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Comondouros, contesta que este debate es inoportuno por ahora, y que Grecia debe seguir su camino con calma y discreción.

Londres 7.—El *Standard*, en su edición de esta mañana, da cuenta de la conferencia celebrada por el príncipe de Bismarck con el Sr. Gostchen, embajador de Inglaterra en Constantinopla.

Dice que el representante británico declaró en ella que el gobierno de la reina estaba dispuesto á entablar nuevas negociaciones con la Puerta, pero con la condición de que en el caso de que fracasasen, consideraría en todo su valor las decisiones de la conferencia de Berlín sobre el trazado de límites entre Grecia y Turquía.

Constantinopla 7.—Los representantes de las grandes potencias se han puesto de acuerdo para contestar á la circular dirigida por la Puerta con fecha 14 de Enero último.

GACETILLA LOCAL.

Los insultos personales que acaso puede dirijirnos algun colega no nos ofenden, porque más le dañan á él que á nosotros; ménos nos molestan aún, los chistes y ocurrencias que se permita cualquier gacetillero, aprovechando de descuido una falta de cajista, como por ejemplo la que cometieron los nuestros en el número del miércoles en que, teniendo en las cuartillas «El hombre, rey de todas las criaturas no tiene sobre sí más que á Dios» se dejaron el *más que* resultando no tiene sobre sí á Dios: el buen sentido del lector, guiado por el contexto del discurso, fácilmente subsana una falta que ningun colega toma jamás en serio. Pero que *El Comercio* se deje cegar hasta el extremo de tomar por blanco de sus escarnios y calumnias, no ya nuestras personas insignificantes, ni nuestra publicación modesta, sino los Santos Padres de la Iglesia, tergiversando con cínica osadía sus máximas y sentencias, nos parece licencia que traspasa los límites de lo tolerable: cualquiera despide de su casa al que penetra en ella para insultar á su padre, á su hermano, á su amigo. Por tanto nosotros desde hoy dejamos de admitir á *El Comercio* en nuestra redacción.

Hemos sido invitados para asistir al banquete democrático. Agradecemos el obsequio y suponemos que la Comisión Organizadora comprenderá los motivos que nos obligan á no aceptar esta invitación.

Dícese que ayer presentó su dimisión el Sr. Gobernador de esta Provincia y que hoy hará lo mismo la Comisión Permanente de nuestra Excm. Diputación Provincial.

La Comisión Permanente de la Diputación ha dado dictamen favorable al recurso interpuesto contra uno de los artículos del contrato establecido entre el Ayuntamiento y el empresario de los carruages fúnebres, que prohibía la conducción de los cadáveres en carruages particulares.

Hemos oído que nuestro paisano D. Bartolomé Socías ha sido nombrado Promotor Fiscal de la Audiencia de Madrid.

Con motivo de ser mañana el 23.º aniversario de la primera aparición de la Inmaculada á Bernardita Soubirous, habrá en la parroquia de Santa Cruz comunión general con plática y al anochecer ejercicio con Sermon en obsequio de Nuestra Señora de Lourdes.

La Compañía Industrial y Mercantil nos ha obsequiado con un ejemplar de la Memoria leída el día 2 del corriente en la Junta General de accionistas.

Del estado que arroja el Balance se deduce la próspera situación de la Sociedad que reparte á los accionistas un dividendo de cinco pesetas por acción.

Tres cadáveres, un varón y dos mujeres, fueron los conducidos ayer al cementerio en carruaje de 3.ª clase. Producto para la empresa 24 pesetas.

A las doce y media de ayer tarde fondeó en el puerto, procedente de Alicante é Ibiza, con la correspondencia, 15 pasajeros y mercancías.

Dice *El Diario de Palma*:

Los periódicos valencianos *La Union Católica* y *El Almogávar* publicaron en sus respectivos números del 14 y del 15 de Diciembre último que la composición de música premjada en el certámen celebrado en dicha ciudad, va señalado con el lema «¡Pobre Frances! ¡lloras, di!» y con el nombre del supuesto autor José Roten y Zultú; y, como se nos ha hecho observar que dicho lema y autor contienen las mismas letras que el nombre de Juan de la Cruz Font y Rosselló Presbítero, creemos que el profesor músico conocido en Mallorca por este nombre, será el verdadero autor de dicha composición. Por lo que toca al mérito artístico de la misma, sólo podemos decir (por no haberla oído aun) que el primero de los mencionados periódicos la llama tiernísima composición, y el otro dice que mereció muchos aplausos el día que se ejecutó en el Palacio de los Excmos. Sres. Condes de Parcent en la sesión extraordinaria que allí tuvo lugar el día 12 de Diciembre último.

Felicitemos á nuestro amigo el Sr. Font por su triunfo.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre las siguientes líneas de un periódico del continente:

En Barcelona circulan gran número de monedas falsas de dos pesetas con el busto de D. Alfonso y año de 1879. eon de metal blanco y tan bien acuñadas, que solamente por el peso se conoce su ilegitimidad, por ser inferior al de las legítimas.

Leemos en nuestro estimado colega *El Correo Catalan*:

«El miércoles último á las siete de la mañana, en la capilla interior de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Belen, se celebró la imponente ceremonia de bautizar á un jóven de 33 años de edad, natural de Manchester, hijo también de padres ingleses, llamado Harrison y Gortside, de profesion ingeniero industrial. Previa la abjuración de los errores que habia profesado, su catequista el reverendo doctor D. Antonio Riu, presbítero, por delegación del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, le administró el Sacramento, en cuyo acto le apadrinó don Pedro Subirana, del comercio de esta ciudad. Concluida la ceremonia oyó el Santo Sacrificio de la Misa, durante la cual recibió la Sagrada Eucaristía.

En el artículo que publicamos ayer de D. Pedro J. Serra, titulado *Los Religiosos*, involuntariamente se deslizaran algunos errores de imprenta, y entre otros señalaremos algunos. Donde dice el «Iuca», lea el «Inca». Donde dice, «concluyendo así con ellos las guerras de Merovingios», léase, «concluyendo casi con ellos las guerras de los Merovingios». Y por último, donde pusimos «leyes 17 y siguientes, tit. 7.º párrafo 1.º», léase «Partida 1.ª»

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 9 á las 11:30 m.

(Recibido el 9 á las 4:37 t.)

El nuevo ministerio asistirá á las Cámaras para leer el decreto de suspensión de las Córtes.

Brevemente dirigirá una circular á las potencias Europeas, explicándoles la política y sus propósitos.

Esta tarde celebrarán consejo.

Madrid 9 á las 12:45 t.

(Recibido el 9 á las 5:12 t.)

Lotería.—El premio mayor ha correspondido al número 16,903 despachado en Madrid: han sido también premiados los números 16515 despachado en Jaén, el 17377 en Puente-Areas, 7209 en Vigo; ha sido también premiado con tres mil pesetas el número 1873 despachado en Palma; además de otros pequeños.

Madrid 9 á las 5:45 t.

(Recibido el 9 á las 9:39 n.)

Asegúrase que los gefes de las fracciones democráticas acordarán la suspensión de los banquetes del día 11.

En el consejo de ministros se ha acordado el nombramiento del Sr. Gomez Diez para subsecretario de gobernación, del Sr. Albareda para Alcalde y del Sr. Conde de Xiquena para gobernador de Madrid.

Madrid 9 á las 6:10 t.

(Recibido, el 9 á las 9:31 n.)

Congreso. El Sr. Sagasta declara que pondrá en práctica los principios que defendió en la oposición y que respetará la Ley.

Lee el decreto suspendiendo las sesiones y se dan vivas al Rey y á la libertad.

3 por 100: Interior, 22'05.— Exterior, 23'00.— Bonos, 99'40.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado 21'07.—Fin, 21'75.—Banco de España, 300'00.—Barcelona 3 por 100 interior contado, 21'825.—Coloniales, 151'25.—Nortes 93'00.—Palma 3 por 100 interior contado, 21'65.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 9.

De Cadaques en 3 dias jabeque S. Sebastian, de 46 ton., pat. Pablo Eerrer, con 6 mar. y pipas vacías.

De Certe en 3 dias polacra goleta Diligencia, de 114 ton., cap. D. Rafael Oliver, con 6 mar. y pipas vacías.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 9.

Para Barcelona laud S. Pelegrin, de 45 ton., pat. Matias Alberti, con 6 mar. y efectos.

Para Valencia jabeque Providencia, de 67 ton., pat. Damian Vicens, con 7 mar. y lastre.

Para Valencia pailebot S. José, de 53 ton., pat. Pascual Jofre, con 6 mar., azúcar y efectos.

Para Argel laud S. José, de 31 ton., pat. Bernardo Palmer, con 5 mar., 3 pas., ganado mular y efectos.

ANUNCIOS.

AL CLERO DE ESPAÑA.

En atención á las repetidas quejas de varios Prelados sobre la mala calidad de incienso que se emplea en las funciones de nuestros templos, el cual en vez de elevar el alma á ideas sublimes y contemplativas, más bien mortifica y rebaja el espíritu, resolvimos en 12 de Agosto último presentar á nuestro excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo un escrito con varias muestras de incienso, manifestándole el deseo que nos animaba de preparar en grande escala este aroma litúrgico, á fin de que pudiese contarse con un centro en que se expendiese con toda pureza, y fuese verdad lo del texto sagrado: *Incensum purum et sanctificatione dignissimum.* (Exodo. xx). A este fin el muy ilustre Vicario general gobernador, por conducto del señor Secretario de Cámara de esta diócesis, comisionó al catedrático de Historia natural de su Seminario conciliar, Dr. D. Jaime Almera, para que ensayase y analizase las tres muestras presentadas, las cuales, hallando conformes, fueron aprobadas para el objeto. En su consecuencia me atrevo á ofrecer á todos los párrocos y demas clero de España:

1.º El incienso en lágrimas puro, de la India (Boswellia serrata) en estado natural, á 3 pesetas e. paquete de 1000 gramos debidamente sellado y rotulado, y á pesetas 1'75 el paquete de 500 gramos idem, idem.

2.º El incienso en lágrima, pulverizado debidamente para uso del incensario; á pesetas 3'50 la caja-paquete de 1000 gramos, y á 2 pesetas la caja-paquete de 500 gramos.

3.º Incienso en lágrima mezclado debidamente con el estoraque y benjuí para mejorar su aroma, al estilo de Roma y Jerusalem, á 5 pesetas la caja-paquete de 1000 gramos, y á pesetas 2'75 el de 500 gramos, todo sellado y rotulado.

Barcelona 15 de Noviembre de 1880.—Dr. Marques y Matas.

Elaboracion y venta en su Farmacia y Laboratorio químico, calle del Hospital número 109, esquina á la de la Cadena, Barcelona.

Al por mayor, con descuento proporcionado al pedido.

ALQUILER.—Se arrienda un huerto situado en la calle de la Misión. En la calle de San Miguel, número 89, principal informarán.

VENTA.—Se vende un huerto de unas cinco cuarteradas con casas y noria, situado en el camino de Inca, distante un cuarto de hora de Palma. D. Miguel Barceló, en la tienda de los Sres. Guasp Hermanos, dará razon.

ALQUILER.—En la calle de San Bartolomé, núm. 5, cerca el Correo, hay unos entresuelos para alquilar: en la misma casa darán razon.

PRACTICANTE DE FARMACIA.—Se necesita uno que esté algo versado en el despacho. Informarán Farmacia de Frau, Illeta del Mercado—105.

VENTA.—Tanto se venden juntos como por separado tres pisos de la calle de San Miguel señalados con los números 152 y 154. Darán razon en la calle de San Nicolas núm. 6, tienda de Mercadería.